

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ALUMNOS DEL GRADO EN  
BELLAS ARTES Y DEL GRADO EN CONSERVACIÓN Y  
RESTAURACIÓN

**ACREDITACIÓN DEL NIVEL B2 DE IDIOMAS**

Según señala el documento marco de la UPV para el diseño de titulaciones de Grado, los estudiantes de la Universidad Politécnica de València disponen de **cinco vías para acreditar el conocimiento de una lengua extranjera, preferentemente el inglés, con un nivel correspondiente al B2** de los niveles comunes de referencia fijados por el “Marco europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación”.

Las vías establecidas son las siguientes:

1.-Superación de una prueba de nivel de lengua extranjera supervisada por el Departamento de Lingüística Aplicada de la UPV.

2.-Certificación por organismos oficiales o internacionalmente reconocidos, que será validada por el Centro. El alumno podrá realizar las pruebas necesarias para la obtención de la citada certificación en el Centro de Lenguas de la UPV, como centro evaluador autorizado por dichos organismos.

*\* Mirar tipos de certificados acreditativos del nivel B2 en alemán, francés, inglés e italiano en lista adjunta*

3.- Superación de la o las asignaturas que pueda ofertar el Departamento de Lingüística Aplicada en los planes de estudios.

4.-Estancia de un mínimo de tres meses en el extranjero en el marco de programas de movilidad estudiantil y presentación y defensa oral y pública del Proyecto o Trabajo Fin de carrera en una lengua extranjera de la que el estudiante quiera conseguir la acreditación del conocimiento del nivel B2.

5.-Superación de un mínimo de 30 ECTS en forma de asignaturas impartidas y evaluadas en una lengua extranjera de la que el estudiante quiera conseguir la acreditación del conocimiento de nivel B2, bien en nuestra Universidad, bien en otra Universidad nacional o extranjera.